

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD BANCARIA PROFESIONAL SEGURBANC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito siendo las 13:45 pm del día 26 de marzo del 2018 en virtud de convocatoria efectuada el día 26 de marzo del 2018 por el señor MOLINA VILLEGAS EDWIN FERNANDO en su condición de Gerente General mediante Oficio se reunieron en la oficina ubicada en AV. DE LA PRENSA Y RIO TOPO No. N48-86 BARRIO: LA CONCEPCION de esta ciudad los siguientes accionistas (o socios) de la Compañía **SEGURIDAD BANCARIA PROFESIONAL SEGURBANC CIA. LTDA**

Socio	Participaciones	Valor	Porcentaje
GUERRON JARAMILLO LUCRECIA JANNETH	4000.00	4000.00	40%
RODRIGUEZ GUADALUPE FANNY MARIA	4000.00	4000.00	40%
RODRIGUEZ GUERRON ALISON CAROLINE	2000.00	2000.00	20%
Total	10000.00	10000.00	100%

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Revisión y aprobación de los estados Financieros de los estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017
3. Discusión y aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía
4. Aprobación del acta

1. Verificación del quórum

Se Procede a Constatar la asistencia de los Accionistas de la compañía **SEGURIDAD BANCARIA PROFESIONAL SEGURBANC CIA. LTDA** y contado con la asistencia requerida para dar inicio procedemos a instaurar la reunión.

2. Revisión y aprobación de los estados Financieros de los estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3.- Discusión y aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora MOLINA VILLEGAS EDWIN FERNANDO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

4.- Aprobación del acta

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Sra. RODRIGUEZ GUADALUPE FANNY MARIA
CAROLINE

Presidenta de la Junta - Socia

RODRIGUEZ GUERRÓN ALISON

Socio

MOLINA VILLEGAS EDWIN FERNANDO

GUERRÓN JARAMILLO LUCRECIA JANNETH

Socio

Secretario -Gerente General